

Panamá

19/05/2008

| Vacunas | Recomendación | Comentarios |
|---|--|--|
| Fiebre Amarilla | | Obligatoria en todos los viajeros procedentes de un país en que existe la fiebre amarilla (endémico). Recomendada en viajes a algunas zonas específicas del país. |
| Tétanos-difteria/Tétanos-difteria-tos ferina | | Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje. |
| Triple Vírica (Sarampión , rubeola , parotiditis) | | Generalmente recomendada independientemente de realizar un viaje. |
| Hepatitis A | | Generalmente recomendada. |
| Hepatitis B | | Situaciones especiales, según las características del viaje o viajero. |
| Fiebre tifoidea | | Situaciones especiales, según las características del viaje. |
| Rabia | | Situaciones especiales, según las características del viaje. |
| Gripe | | Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero. |
| Neumocócica | | Situaciones especiales, según las características clínicas del viajero. |
| | Recuerde que debe acudir a un Centro de vacunación especializado para la prescripción de vacunas | |
| | Vacuna obligatoria | |
| | Vacuna generalmente recomendada | |
| | Vacuna recomendada en situaciones especiales | |

Vacunas obligatorias: Fiebre Amarilla (si se procede de un país endémico).

Vacunas generalmente recomendadas: Hepatitis A, Tétanos-difteria, Triple Vírica.

Vacunas recomendadas en situaciones especiales: Fiebre Amarilla, Hepatitis B, Rabia, Gripe, Neumocócica, Fiebre tifoidea.

Para la prescripción de vacunas consulte con su médico o Centro de vacunación especializado.